



ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No AO-50-GYR-050GYR974-N-36-2024 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE "REPARACIÓN DE CANALÓN, CAMBIO DE PISO CERÁMICO EN MUROS, PISOS EN DIFERENTES ÁREAS, COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA MEZCLADORAS Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 32 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE SUR DEL DISTRITO FEDERAL", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL 25 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA RECTIFICACIÓN A LO CITADO AL RUBRO DEL ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, A EFECTO DE RECTIFICAR LO ASENTADO EN EL ACTO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-50-GYR-050GYR974-N-36-2024, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: REPARACIÓN DE CANALÓN, CAMBIO DE PISO CERÁMICO EN MUROS, PISOS EN DIFERENTES ÁREAS, COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA MEZCLADORAS Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 32 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE SUR DEL DISTRITO FEDERAL, LO ANTERIO DE QUE EXISTE ERROR:

**FE DE ERRATAS ACTA DE FALLO**

<p>DICE  <b>PAGINA 2 SEGUNDO PÁRRAFO</b></p>	<p>DEBE DECIR  <b>PAGINA 2 SEGUNDO PÁRRAFO</b></p>
<p>LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL PARTICIPANTE SELECCIONADO, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTO SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, EL DÍA 21 DE MARZO A LAS 14:00 HORAS, ASÍ MISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS.</p>	<p><b>AL PARTICIPANTE EMILIA RAMOS DOMINGUEZ, SE LE NOTIFICA QUE, NO OBSTANTE QUE SU PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, NO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN VIRTUD DE QUE SU PROPUESTA NO FUE LA QUE OFERTO EL PRECIO MAS BAJO.</b></p> <p>LA PRESENTE ACTA SURTE PARA EL PARTICIPANTE SELECCIONADO, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ESTO SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C,</p>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
 SUR DEL DISTRITO FEDERAL  
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL  
 ELECTRÓNICA  
 AO-50-GYR-050GYR974-N-36-2024

ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No **AO-50-GYR-050GYR974-N-36-2024** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE "REPARACIÓN DE CANALÓN, CAMBIO DE PISO CERÁMICO EN MUROS, PISOS EN DIFERENTES ÁREAS, COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA MEZCLADORAS Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 32 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE SUR DEL DISTRITO FEDERAL", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 39 Y 39 BIS Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY.

----- ----- ----- ----- -----	COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX, EL DÍA 21 DE MARZO A LAS 14:00 HORAS, ASÍ MISMO, SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR AL INSTITUTO DENTRO DE LOS <b>QUINCE DÍAS NATURALES</b> A PARTIR DE LA <b>FIRMA DEL CONTRATO</b> .
---	---

EL PRESENTE ACTO DE RECTIFICACIÓN A EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. **AO-50-GYR-050GYR974-N-36-2024**, PARA LA CONTRATACIÓN RELATIVA A LA REPARACIÓN DE CANALÓN, CAMBIO DE PISO CERÁMICO EN MUROS, PISOS EN DIFERENTES ÁREAS, COLOCACIÓN DE TUBERÍA PARA MEZCLADORAS Y SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA EN EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 32 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DE SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVA A CABO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, ÚNICAMENTE SE CORRIGE LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, DERIVADO DE UN ERROR MECANOGRÁFICO DEL ACTA DE FALLO, CABE SEÑALAR QUE ESTO NO AFECTA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN, HECHO QUE SE NOTIFICA A LOS PARTICIPANTES Y ASÍ SE INFORMA DEL MISMO AL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX Y TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://compranet.hacienda.gob.mx> Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA "IMSS VA A COMPRAR - IMSS COMPRÓ".

**POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. KARL ERICK GUILBERT CARTER	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA I	

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 09:20 HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DEL AÑO 2024.